DEFINICION DEL PERFIL

El perfil que requiere el municipio de Sardinata para el proceso contractual, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL MIPG EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER,** es el siguiente:

- **CAPACIDAD JURIDICA**: Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

- **IDONEIDAD:** Profesional en Administración de Seguridad y Salud en el trabajo.

- **EXPERIENCIA:** Seis (06) meses de experiencia.

Dada en Sardinata, a los treinta (30) días del mes de octubre del 2026

Nataly Lazaro F.
NATALY LAZARO FUENTES
Secretaria de Gobierno

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	*LILESKY MASSIEL RANGEL RIVERA*	*PROFESIONAL DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN CONTRACTUAL*	
Revisó y aprobó	*NATALY LAZARO FUENTES*	*SECRETARIA DE GOBIERNO*	NLF.
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			